

Cúpleme comunicar a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores que el día 29 de diciembre de 2011 ha causado baja en el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. el consejero D. Sebastián Homet Duprá, quien ha renunciado a su cargo al cumplir el periodo máximo de permanencia previsto en el Reglamento del Consejo de Administración de la entidad para los consejeros que hayan desempeñado con anterioridad funciones ejecutivas.

Madrid, 30 de diciembre de 2011

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.
C/ MIGUEL ANGEL, N.º 11. MADRID**